

## **SAUCI CON EL ARTE**

### **NORMATIVA Y DECLARACIÓN SOBRE LAS OBRAS DE ARTE EXPUESTAS Y UBICADAS TEMPORALMENTE EN “BODEGAS SAUCI” REALIZADA POR EL TITULAR DE LAS MISMAS.**

Bodegas Sauci, no es galería, centro de arte, ni gestora cultural, por lo que no funciona como tal en ningún aspecto, ni cobra comisión o cantidad alguna a los artistas por la participación, ni por las ventas que ellos realicen, simplemente cede sus instalaciones a los artistas para que estos puedan mostrar sus obras y venderlas por su cuenta y riesgo, ayudando con ello a acercar el Arte a la población.

En base a ello la Asociación Cultural Boluarte es desde nuestros inicios compañera de viaje en este proyecto y es quien, junto con una Comisión de expertos y artistas de reconocida trayectoria, nos selecciona los artistas para exposiciones y mercado, con lo cual todas las solicitudes que recibamos para exponer o participar en el mercado anual, deberán acompañarse de un breve curriculum y fotografías de obras, que nosotros remitiremos a la Comisión, siendo ellos los que valoraran, seleccionaran, podrán fecha o incluirán dentro de la lista de admitidos.

Las obras expuestas deberán siempre respetar la filosofía de la bodega y su actividad y productos, no pudiendo hacer publicidad de otras marcas de vinos o bebidas en general o bodegas.

Dichas exposiciones y obras no podrán tampoco alterar o afectar el trabajo propio de la bodega.

La bodega realiza actividades de enoturismo con visitas guiadas a las instalaciones y catas. En dichas visitas el visitante disfrutará también de las exposiciones, haciendo siempre una breve explicación del artista y obra expuesta, según los datos aportados por el mismo. Dado que recibimos visitas de manera continuada, es posible que el visitante vea una exposición que se acabe de montar y aun no se haya inaugurado. El artista conoce estas posibles circunstancias y da su consentimiento para ello.

En todos los actos de inauguración se servirán solo y exclusivamente vinos de la propia bodega.

El horario de visitas de la exposición será siempre el que la bodega tenga en esa fecha, si bien siempre que el artista lo proponga y no sea inconveniente por el trabajo y actividad propia de la bodega, podrá concertarse visita guiadas a la exposición fuera del referido horario. En todas las visitas, se ofrecerá una copa de vino al visitante, si lo desea.

Bodegas Sauci no se hace cargo del transporte de la obra, ni desplazamiento y hospedaje del artista.

El montaje y desmontaje de las exposiciones es de cuenta y cargo del artista siendo del mismo modo, de éste los gastos que de ello se deriven. La retirada de las obras de arte se verificará cuando acabe la exposición y Bodegas Sauci lo solicite, debiendo ser retirados inmediatamente de la bodega por el titular de las obras de arte.

El dueño y titular de las obras de arte asume las obligaciones de un depositario de ellas y exime de responsabilidad al titular del inmueble (Bodegas Sauci) por los menoscabos, daños y perjuicios, la sustracción, el incendio y robo de las obras de arte, y de los que provengan de la naturaleza o vicio de las cosas, aunque no hiciera por su parte lo necesario para evitarlos o

remediarlos; debiendo el titular del inmueble avisar inmediatamente de cualquier deterioro o daño sufrido.

La única finalidad del presente documento es dejar constancia por escrito, de la normativa de la bodega para la realización de las exposiciones y el conocimiento de ellas por parte del artista, así como de que Bodegas Sauci no es gestora cultural ni galería, ni tiene actividad comercial en dichas exposiciones, y de que el dueño de las obras de arte pretende exponer sus obras de arte circunstancialmente en Bodegas Sauci.

El consentimiento para la ubicación de las obras de arte en el inmueble no presupone la existencia de contrato de arrendamiento alguno, debiendo el titular de las obras de arte desalojar el inmueble libre y pacíficamente cuando lo disponga el titular del inmueble al finalizar la exposición.

Con la participación en exposición el artista acepta no solo las bases y condiciones expuestas sino también el uso de fotografías de sus obras en nuestras RRSS y web, si bien siempre se indicará su autoría.

Por último, en el supuesto caso de que algún centro público o privado solicitara la Intinerancia de la exposición, solo se llevará a cabo bajo el conocimiento y consentimiento del artista, quedando Bodegas

Sauci libre de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse

He leído y acepto